Gobernación de La Guajira

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL N° 06
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6312716

1. Aspectos generales del contrato

Contratante:	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
Contratista:	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Identificación:	17.990.435 HATONUEVO LA GUAJIRA
Plazo:	SIETE (7) MESES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO PEDAGOGICO CON FUNCIONES EN TIFLOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.
Fecha de suscripción:	DIEZ (10) DE MAYO DE 2024
Fecha de inicio:	DIEZ (10) DE MAYO DE 2024
Fecha de terminación:	OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2024
Valor:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS $14.700.000.00
Registro Presupuestal:	1197 DEL 10 DE MAYO DE 2024
Objeto de Registro Presupuestal:	APOYAR Y ACOMPAÑAR EL PROCESO PEDAGOGICO DE ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA NEE EN LA VIGENCIA 2024

2. Estado financiero del contrato

Valor total del Contrato:	$14.700.000.00
Valor Honorarios Mensuales	$2.100.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$12.600.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$2.100.000
Porcentaje de Ejecución	85.71%
Porcentaje por Ejecutar	14.29 %
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	

3. Información sobre avance del contrato

3.1 Servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo comprendido en el mes del 10 octubre 2024 al 09 de noviembre de 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista, en el periodo descrito anteriormente, están relacionadas en las obligaciones específicas establecidas en el contrato y estudios previos de la contratación, las cuales se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo en la actividad de lecto-escritura del sistema braille con la regleta para continuar facilitar el proceso de escritura de la estudiante dentro del aula de clases.	Anexo registros fotográficos, asistencias, en el Drive	17 de octubre 08 de noviembre

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz matriculada en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza con discapacidad visual. Con el ábaco japones y números en madera para la práctica y realización de las operaciones básicas de la matemática facilitando el trabajo de la estudiante dentro y fuera del aula de clases. El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo. En la exposición evaluativa de la asignatura de informática sobre los periféricos externos del computador.	Anexo registros fotográficos, asistencias en el Drive	15, 24 y 30 de octubre

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en la clase de educación física de la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de brindarle orientación, movilidad, coordinación y lateralidad las cuales le servirán para ubicarse mejor dentro del establecimiento educativo.	Anexo registro fotográfico, acta en El Drive	28 de octubre

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo dos (2) visitas domiciliarias a los padres de familia de estudiantes con discapacidad visual y baja visión del municipio de Hatonuevo. Con el objetivo brindarles asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de los estudiantes ya sea en medidas higiénicas, manejo del estrés y adaptaciones a los cambios en su vida diaria. A continuación, relaciono las instituciones, padres de familia, estudiantes y grados con quien realice esta actividad. Institución Educativa — Nombre Padres De Familias — Nombre Estudiantes — Grado Etno-E Rural Guamachito — Faride Quiroz — Oscar Javier Villero Quiroz — 8°A Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza — Senit Diaz — Meilys Deyareth Torres Diaz — 2°C	Anexo registros fotográficos, asistencias en el Drive	29 de octubre 06 de noviembre

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo acompañamiento a estudiantes caracterizados en el simat con discapacidad visión baja visión, Yasneirys Marcela Romero Bouriyu del grado 11°B Y Jefferson Romero del gado 9°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen con el finde brindarles ajustes razonables que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes	Anexo registros fotográficos, asistencia en el Drive	31 de octubre

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo acompañamiento en reunión con madres de familia de estudiantes con discapacidad de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza, con la finalidad de orientar los procesos de atención y acompañamiento de los estudiantes de igual forma darles a conocer la importancia del apoyo, acompañamiento en casa y la activación de las rutas en salud de los mismos.	Anexo registros fotográficos, acta en el Drive	21 de octubre

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en el 3ser consejo de política social del municipio de Hatonuevo con la finalidad de conocer la proyección de las políticas públicas en la vinculación de las personas con discapacidad del municipio en aras de que se le garanticen los derechos a los niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.	Anexo registro fotográfico en el Drive	11 de octubre

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se reunió con la coordinadora académica Yelitza Paz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen y la orientadora escolar Yarlis Carrillo de la institución etno-educativa Rural Guamachito, con el objetivo de conocer los resultados de las pruebas ICFES presentadas por los estudiantes con discapacidad visual baja visión matriculados en los establecimientos. teniendo en cuanta los procesos de orientación realizados en las Instituciones para llevar a cabo la implementación de los ajustes razonables para la presentación de las mismas y los apoyos teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes con discapacidad del grado 11°.	Anexo registro fotográfico, acta en CD	01 y 07 de noviembre

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se dan en los establecimientos educativos relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo acompañamiento a el enlace de parte del programa de educación inclusiva en la depuración del Simat de la tipología de discapacidad de estudiantes que no cumplen con los requisitos para estar dentro del programa de educación inclusiva en la institución etno-educativa Rural Guamachito en conjunto con el encargado. Laureano Vidal Pushaina.	Anexo registro fotográfico, actas en el Drive	22 de octubre

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo acompañamiento en capacitación a docentes de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de culminar con la realización de los formatos PIAR de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento continuando con las pautas para la implementación de los ajustes razonables y estrategias pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad.	Anexo registro fotográfico, asistencias en el Drive	16 de octubre

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en reunión con docentes del Centro Etno-Educativo Rural El Cerro, con el objetivo de trabajar en la actualización del proyecto institucional PEC utilizando apoyo audio visual, en aras de verificar la implementación de las políticas de inclusión para la atención de los estudiantes con discapacidad dentro del plantel educativo.	Anexo registro fotográfico, acta en el Drive	10 de octubre

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la atención educativa a la población con discapacidad visual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se reunió con la gestora social del municipio de Hatonuevo con el objetivo de socializarle el evento de experiencias significativa que realiza el programa de educación inclusiva con las instituciones educativas que reportan matricula con discapacidad en los 12 municipios no certificados del departamento de la Guajira en aras de articular acciones para la elaboración del video de la experiencia significativa que representara al municipio. El contratista participo en la asistencia técnica virtual realizada de parte del ministerio de educación a cargo de la Dr. Diana María Garavito Escobar a través de la SED departamental de la Guajira, dirigida a rectores y directores de los establecimientos educativos de los 12 municipios del departamento que reportan estudiantes con discapacidad, con el objetivo de brindarles orientaciones técnicas de ajustes conforme al decreto 1421 del 2017 en los proyectos educativos institucionales PEI, proyectos educativos comunarios PEC y los planes de mejoramiento institucionales para garantizar una educación inclusiva.	Anexo registros fotográficos, acta en el Drive	23 de octubre 05 de noviembre

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo a el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo en jornada pedagógica con docentes y estudiantes de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de brindarles apoyo psicosocial y orientaciones sobre el manejo de las emociones y cuidado de la salud mental, de igual forma pautas para la atención e implementación de los ajustes razonables y el abordaje en el aula de clases teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento educativo ya que todos somos diversos.	Anexo registro fotográfico en el Drive	25 de octubre

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en la reunión virtual, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde contó con la presencia del equipo multidisciplinario del programa para conocer los lineamientos a ejecutar en los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira que reportan estudiantes con discapacidad.	Anexo registro fotográfico en el Drive	18 de octubre

Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Presentó el informe mensual de ejecución No. 06 del contrato CO1.PCCNTR.6312716	Anexos en el Drive	10 de octubre 2024 al 09 de noviembre de 2024

Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista deja a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 10 de octubre 2024 al 09 de noviembre de 2024 en drive https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1i25W6y_bQ9-trniPl77zOWeVj1oEVn8R	con anexos en el Drive	10 de octubre 2024 al 09 de noviembre de 2024

3.2 Estado y avance del contrato.

El contratista a la fecha del presente informe de supervisión No. 06 del contrato No. CO1.PCCNTR.6312716 ha ejecutado el 85.71% de avance de las obligaciones específicas.

4. **Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. **Llamadas de atención al contratista**

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. **Resumen de actividades realizadas por la supervisión**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria de Hacienda.

7. **Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla de pago No. 80914568 correspondiente al mes de octubre.

8. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Riohacha, Departamento de La Guajira a los Quince (15) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.6312716 de 2024
Secretario de Educación Departamental (E)

Vo.Bo. LISETH AMAYA MEDINA
Líder de Calidad Educativa SED

Vo.Bo. LILIANA MAGDANIEL CAMARGO
Contratista- Despacho SED